

**BOLETÍN**

**158**

**28/12/2017**

**SUPERA CEDA 20 MIL ATENCIONES AL PARTICIPANTE**

- Buscamos que los Participantes y Permisionarios reciban pronta respuesta a sus peticiones de servicios: SPT
- La oficina del CAP tiene un porcentaje de respuesta de más de 90 por ciento

Para dar certeza a las peticiones de locatarios y bodegueros que operan en la Central de Abasto de la Ciudad de México (CEDA-CDMX), el Centro de Atención al Participante (CAP), desde su creación registró, canalizó y atendió más de 20 mil solicitudes de servicios, que garantizan el funcionamiento y operación del mercado mayorista.

La oficina de atención instaurada en 2013 por el Fideicomiso del corredor comercial en busca de solucionar eficientemente los trámites administrativos de Participantes y Permisionarios, la oficina tiene, actualmente, una respuesta satisfactoria del 92.1 por ciento.

Sergio Palacios Trejo, Coordinador y Administrador General de la CEDA-CDMX, detalló que desde la puesta en marcha del CAP, se ha dado respuesta a 18 mil 374 solicitudes.

“Buscamos que quienes a diario hacen posible que los mexicanos tengamos alimentos en nuestras mesas, reciban pronta respuesta a sus peticiones. La labor de esta oficina es trascendente, ya que canaliza el trabajo que realiza el Fideicomiso de manera eficiente”, añadió.

Las áreas Jurídica y de Finanzas concentran la mayoría de los servicios realizados, con más de 13 mil entre ambas; le siguen Operación y Normatividad en conjunto con poco más de cinco mil cien; el resto se encuentran en proceso de ejecución.

El Centro de Atención al Participante hizo gestiones para las asociaciones que operan al interior de la Central de Abasto capitalina como ADMA, CEDAAC, ACCIAC y UNCOFYL, así como a Participantes que acuden de manera particular a realizar algún trámite, siendo éstos la mayoría con nueve mil 870 solicitudes.

El sistema de gestión del CAP está conformado por 6 fases: Primera, personal calificado recibe la petición; Segunda, ingresa al sistema y se entrega un folio de atención al solicitante; Tercera, digitalización de los documentos; Cuarta, ordenar la documentación y turnala a las áreas correspondientes; Quinta, notificación al interesado, atiende la petición y turna copia de recepción al CAP; Sexta, concluye la gestión.



**CENTRAL  
DE ABASTO**

**FIDEICOMISO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
Y OPERACIÓN DE LA CENTRAL DE ABASTO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



Los costos de cada trámite varían según el servicio y están abiertos al público en el tabulador de la Tesorería, ubicada en el área administrativa de la CEDA-CDMX. Para ingresar alguna solicitud al CAP, acudir a los módulos de atención, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18 horas, al interior de la Tesorería.

**--o0o--**

Comunicación Social FICEDA  
5694 4818 Ext. 107